



FORMATO

CÓDIGO

GBS-S1-F35

DOCUMENTO EQUIVALENTE

VERSIÓN

1

VIGENCIA

09/05/2017

PAGINA 1 DE 1

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos	GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ
No. de identidad	93.415.265
Cargo	PROFESIONAL EN ENFERMERIA
Dirección	vereda el Guadual-conjunto las Acacias
Correo electrónico	germanpineros1001@gmail.com
Celular	3504906375

No.	2
-----	---

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

Fecha de presentación	18 de julio de 2025
-----------------------	---------------------

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Cliente	E.S.E. Carmen Emilia Ospina	Nit	813.005.266-7
Dirección	Calle 26 Sur carrera 22 Barrio Canaima	Teléfono	8726363

DETALLE

No. contrato	0531 de 2025
Objeto	El CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N° 1220 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.
Periodo a cobrar	Del 14 de junio al 13 de julio de 2025.
Descripción del cobro	Prestación de servicios como PROFESIONAL EN ENFERMERIA
Valor total a cobrar	\$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS MCT).
Consignar a Cuenta bancaria	BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS N° 0550488448409489

Contratista

Recibido contratación

Recibido contabilidad



FORMATO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO MENSUAL Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CODIGO	GBS-S1-F1
VERSIÓN	10
VIGENCIA	10/12/2020
PAGINA 1 DE 1	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre	GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ							
Dirección	vereda el Guadual-conjunto las Acacias	Tel. fijo/celular	3504906375		Tipo documento	Cédula de ciudadanía	Número	93 415 265
Zona	Sur	Sede	Canaima	Tipo de servicio	P y P	Observaciones	EQUIPOS BASICOS EN SALUD RESOLUCION 1220 DE 2024	

DATOS ESPECIFICOS							
No. Contrato	531	F. suscripción	14/05/2025	F. legalización	14/05/2025	F. acta inicio	14/05/2025
		F. suspensión		F. reinicio		F. terminación	13/07/2025
Otro si No. 1	15/06/2025	Otro si No. 2	14/07/2025	Otro si No. 3	13/08/2025		

Objeto El contratista se compromete para con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N° 1220 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

MODALIDAD DE PAGO

Medicina									
Médi. C. externa	Médi. Urgencias y hospitalización	Médi. Externa, RCV,PyP (Zona Rural)	Médi. Urgencias y Hospitalización (respiratorio)	Médi. (C.externa domiciliarias) urgencias.	Médi. C.externa, RCV,PyP y medico general unidad móvil		Enfermera consulta externa,	Aux. enfermería consulta externa	
25.600	28.000	26.000	30.000	25.680	25.600		14.659	7.704	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfe. S. social obligatorio	Técnico radiología	Radiólogo Lect. Enf. Gral.	Radiólogo Lect. SOAT	Conductores	fisioterapeuta RCV	Pediatra	Enfermera urgencias y hospitalización.	Aux. enfermería urgencias, hospitalización y línea de frente.	
	10.471	5.885	6.955	7.704	12.260	60.000	16.200	8.500	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorio clínico			Odontología			Facturación			
Bacteriólogo	Aux. lab. Clínico	Ginecólogo	Citotecnologo	Odontólogo	Aux. odonto.	Apoyo Administrativo Técnico	Aux. Facturac	Armador cuenta	
16.200	8.500	10.700	13.375	17.976	7.704	9.375	7.425,5	7.425,5	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Higiene oral						Facturación	Higiene oral		
Basico	Flúor	Sellantes	Detartraje	CPB	Edentulos	educacion	0	300.000	
300.000	1.300,00	600	1.350	1.300		397,33			
Meta mensual							Total Medicina	Total Lab. Clínico	
1							0	0	
300.000	0	0	0	0	0	0	0	0	
Periodo certificado	14/09/2025		al	13/07/2025	TOTAL		\$ 8.000.000		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor del contrato	\$ 16.000.000	Valor otro si No. 1		Valor otro si No. 2	8 000 000	Valor otro si No. 3		
Valor total contrato	\$ 24.000.000							
Proyección de pagos	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8
	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000						
	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Verificación			\$ 8.000.000

Documentos que se deben adjuntar Con la suscripción del presente documento se deja constancia que se recibe del contratista. Informe de actividades y soporte de ejecución del contrato (recibo de pago y planilla a SGSSS, documento equivalente a factura, entre otros).

Datos cotización a seguridad social	IBC mínimo	\$ 1.423.500	IBC pagado	\$ 3.200.000	No. Planilla	4612187513
Aportes a la seguridad social por (40% del valor del certificado)	Persona natural	Periodo a pagar	Aporte a salud	Valor mínimo	Valor pagado	Fecha de pago
				177.938	\$ 408.900	Entidad
			Aporte a pensión	Valor mínimo	Valor pagado	Fecha de pago
				227.760	\$ 520.800	Entidad
			Aporte a la ARP	Valor mínimo	Valor pagado	Fecha de pago
				34.676	\$ 79.400	Entidad

La presente certificación se expide para dejar constancia del cumplimiento por parte del contratista las obligaciones pactadas en el contrato. De igual manera, que el contratista ha realizado los pagos del SGSSS, correspondientes al periodo ejecutado, teniendo en cuenta las bases de cotización exigidas por ley. La presente certificación deberá anexarse a la cuenta de cobro que se presenta a la Tesorería de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		FECHA DE CERTIFICACIÓN	18/07/2025
NOMBRE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LINA MARIA VASQUEZ DIAZ	APROBADO REVISIÓN DE CUENTA	
No. CEDULA	36.064.195		
CARGO	SUPERVISOR		

Fecha de legalización	14/05/2025		
No. Contrato	0531	Fecha de suscripción	14/05/2025
No. Otrosí		Fecha de suscripción	
Acta de reinicio		Fecha de suscripción	
Contratista	GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ		

Número de certificado de disponibilidad presupuestal	0776	Fecha	9/05/2025
Número del registro de compromiso	0724	Fecha	14/05/2025

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Fecha de aprobación	NA	Número de póliza	NA
Aseguradora	NA		

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA- Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL- Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE CALIDAD – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE ANTICIPO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE SALARIOS – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE OBRA – Porcentaje de cubrimiento:

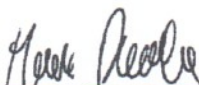
Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

No. de Paz y Salvo	NA	Fecha de Exp.	NA	Vigencia	NA
No. de Liquidación	NA	Fecha de Exp.	NA	Exento	NA

OBSERVACIONES



SONIA MILENA MOTTA ROBAYO
Asesora Jurídico De Contratación



P/ MARÍA PALLA TRUJILLO RAMIREZ
Auxiliar Administrativo Área de Contratación

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Ente de Salud Local</p>	FORMATO MINUTA OTROSÍ			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F18	VIGENCIA: 24/07/2023	V3	PÁGINA 1 de 3

OTROSÍ N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0531 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA Y GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA" con domicilio en Neiva y Nit. 813.005.265-7, representada legalmente por la Dra. LINA MARIA VASQUEZ DIAZ, mayor de edad, con domicilio en Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía N° 36.067.195, expedida en Neiva- Huila, Quien fue encargada del cargo de Gerente, según Decreto No. 0160 del 28 de Mayo de 2025, expedido por la Alcaldía de Neiva y de la otra, GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ, también mayor de edad, con domicilio en Neiva, identificada con cédula de ciudadanía N° 93.415.265, quien para los mismos efectos se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar otrosí modificatorio al contrato N°0531 de 2025, con base a los siguientes considerandos: 1) La ESE CARMEN EMILIA OSPINA tiene como objetivo prestar el servicio de salud de primer nivel de complejidad con calidez, eficiencia, oportunidad, eficacia y calidad, a sus usuarios, apoyado de un equipo humano con capacidades y calidades de conformidad a la actividad que desarrollan, de equipos tecnológicos y de estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios; 2) Se suscribió Contrato de Prestación de Servicios N° 0531 del 14 de Mayo de 2025, cuyo objeto es la prestación de servicios como CONTRATAR PROFESIONAL EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION No. 1220 de 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.", con un plazo de ejecución de dos (02) meses, previa legalización y suscripción del acta de inicio con la supervisión del mismo, por un valor DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 16.000.000,00); 3) Que El Supervisor del contrato 0348 DE 2025, la Doctora LINA MARIA VASQUEZ DIAZ, mediante estudio previo solicita otrosí para adicionar actividad de conformidad con la Resolución No. 0691 de 2025, expedida por el Ministerio de Salud y protección Social. 4) Que la Resolución N° 18 del 2025 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA", establece que cuando se presenten circunstancias especiales debidamente comprobadas, que justifiquen la modificación de alguna de las cláusulas del mismo, las partes suscribirán un acta modificatoria, previo el visto bueno del supervisor o responsable institucional del respectivo contrato, que contendrá con claridad y precisión la reforma pertinente. Por lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan celebrar el presente otro si N° 01 al Contrato No.0531 mediante el cual se adicionan una actividad al presente contrato, el cual quedara así: **CLÁUSULA PRIMERA –ADICION DE ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA:** Apoyar las actividades del proceso de vacunación conforme al requerimiento del supervisor de conformidad a la Resolución No. 0691 de 2025, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. **Las cuales quedaran así:**

1. Garantizar el cumplimiento del lineamiento técnico operativo de equipos básicos de salud, operación y seguimiento del territorio y metas asignadas, establecidas en el anexo técnico único en el cual hace parte el contrato.
2. Realizar y enviar cronograma de actividades según anexo técnico el cual hace parte integral del contrato.
3. Diseñar y elaborar el Plan de Cuidados Primarios de las familias visitadas.
4. Atender las diferentes intervenciones y acciones del Plan de Cuidados Primarios con los diferentes profesionales de la salud que se asignen al equipo básico.
5. Realizar atenciones, intervenciones y acciones del Plan de Cuidados Primarios correspondientes al área de enfermería.
6. Realizar el correspondiente registro en el sistema de información e historia clínica de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA.
7. Implementar y reportar los indicadores de la cadena de valor para el seguimiento de la ejecución del lineamiento técnico operativo de equipos básicos de salud.
8. Entregar informe mensual del trabajo realizado de acuerdo a los parámetros establecidos y/o parciales de acuerdo al requerimiento.

Buscamos la excelencia por lo común, honestidad y dignidad

LINEA AMICA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
salud por su vida.

FORMATO
MINUTA OTROSÍ



PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F18

VIGENCIA: 24/07/2023

V3

PÁGINA 2 de 3


9. Participar de las Jornadas de salud en articulación con las EAPB e IPS con presencia en el municipio, donde se aborden situaciones o condiciones pendientes de intervención según lo identificado en los ejercicios de caracterización, ofertando servicios de salud según las Rutas Integrales de atención en salud de acuerdo con la Resolución 3280/2018 que contribuyan a solventar los Determinantes sociales en Salud con enfoque en salud sexual reproductiva, los Determinantes sociales en Salud con enfoque en riesgo cardiovascular y otras enfermedades crónicas no transmisibles, Enfermedades Nutricionales, Riesgos en enfermedades EERD (Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas) y relacionadas a determinantes de ambiente y consumo.
10. Organizar el proceso de caracterización familiar, realizado por los técnicos de salud, en los micro territorios asignados.
11. Realizar demanda inducida y canalización de los usuarios a la ruta de mantenimiento y promoción de la salud.
12. Realizar difusión de las campañas, jornadas y actividades que se realicen, mediante el uso de las redes sociales.
13. Asistir a todas las capacitaciones y reuniones programadas y ejecutadas por la empresa (inducciones, reinducciones y actualizaciones).
14. Responder por los bienes y los elementos entregados para el cumplimiento de sus actividades.
15. Apoyar las actividades del proceso de vacunación, conforme al requerimiento del supervisor, de conformidad a la resolución No. 0691 de 2025, expedida por el Ministerio de Salud.
16. Adelantar las demás actividades anexas o complementarias inherente al objeto contractual que se requieran para el adecuado cumplimiento del contrato interadministrativo.

CLAUSULA SEGUNDO: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN: el presente otrosí se perfecciona con la firma de las partes

Para constancia se firma en Neiva, a los

15 JUN 2025

CONTRATANTE,


LINA MARIA VASQUEZ DIAZ
Gerente E.S.E. "CARMEN EMILIA OSPINA (E)"

CONTRATISTA,



GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ

ASESORA JURÍDICA
DE CONTRATACIÓN


SONIA MILENA MOTTA ROBAYO

SUPERVISOR


LINA MARIA VASQUEZ DIAZ



Vo. Bo.
GRUPO CASANI & CIA SEN. C.
JULIO CESAR CASTRO VARGAS
Asesor jurídico


Proyectó: Karen Daniela Mendoza Acevedo
Profesional de Derecho Área Contratación

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

FORMATO
MINUTA OTROSÍ



PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F18

VIGENCIA: 24/07/2023

V3

PÁGINA 1 de 2

OTROSÍ N° 02 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0531 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA Y GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA" con domicilio en Neiva y Nit. 813.005.265-7, representada legalmente por la Dra. **LINA MARIA VASQUEZ DIAZ**, mayor de edad, con domicilio en Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía N° 36.067.195, expedida en Neiva-Huila, Quien fue encargada del cargo de Gerente, según Decreto No. 0160 del 28 de Mayo de 2025, expedido por la Alcaldía de Neiva y de la otra, **GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ**, también mayor de edad, con domicilio en Neiva, identificada con cédula de ciudadanía N° **93.415.265.**, quien para los mismos efectos se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar otrosí modificatorio al contrato **N°531** de 2025, con base a los siguientes considerandos: **1)** La ESE CARMEN EMILIA OSPINA tiene como objetivo prestar el servicio de salud de primer nivel de complejidad con calidez, eficiencia, oportunidad, eficacia y calidad, a sus usuarios, apoyado de un equipo humano con capacidades y calidades de conformidad a la actividad que desarrollan, de equipos tecnológicos y de estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios; **2)** Se suscribió Contrato de Prestación de Servicios N° **0531 del 14 de Mayo de 2025**, cuyo objeto es la prestación de servicios como "**CONTRATAR PROFESIONAL EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION No. 1220 de 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.**", con un plazo de ejecución es por dos (02) meses, con certificación de legalización del 14 de Mayo de 2025, por un valor **DICEISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 16.000.000,00)**. **3)** Que El Supervisor del contrato **0531 DE 2025**, la Doctora **LINA MARIA VASQUEZ DIAZ**, mediante estudio previo solicita otrosí para adicionar un mes al plazo de ejecución y recurso por el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 8.000.000)**. Conforme a las siguientes **CONSIDERACIONES:** Que la Resolución N° 18 del 2025 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA", establece que cuando se presenten circunstancias especiales debidamente comprobadas, que justifiquen la modificación de alguna de las cláusulas del mismo, las partes suscribirán un acta modificatoria, previo el visto bueno del supervisor o responsable institucional del respectivo contrato, que contendrá con claridad y precisión la reforma pertinente. Conforme a ello, por necesidad del servicio y para seguir dando cumplimiento a las actividades de equipos básicos de salud, se requiere adición en tiempo y recurso al contrato **0531 de 2025** **4)** Por lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan celebrar el presente Otrosí N° 02 al Contrato **0531 de 2025**, **ADICIONANDO, PLAZO DE EJECUCION Y VALOR AL CONTRATO**, el cual quedará de la siguiente manera **PRIMERO – ADICIÓN EN TIEMPO:** Amplíese el plazo de ejecución del contrato No. **0531 del 2025**. **SEGUNDO-PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Adicionar al contrato la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 8.000.000,00)**, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1418 del 10 de Julio de 2025, denominado Otros servicios sanitarios n.c.p-PERSONAL-PROFESIONALES-EQUIPOS BASICOS APS, Rubro 24-50-20-90-03-93-19-9, Recurso: 01, para un valor total del contrato de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 24.000.000,00)**. **TERCERO-OBLIGACIONES:** EL CONTRATISTA se compromete a seguir ejecutando el contrato conforme a las condiciones establecidas en el contrato inicial acorde a la

4

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y progreso

FORMATO
MINUTA OTROSÍ

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F18

VIGENCIA: 24/07/2023

V3

PÁGINA 2 de 2

presente adición. **CUARTO-PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato otrosí se perfecciona con las firmas de las partes. Para su legalización y ejecución

Para constancia se firma en Neiva, a los

11 JUL 2025

CONTRATANTE,


LINA MARIA VASQUEZ DIAZ
Gerente E.S.E. "CARMEN EMILIA OSPINA (E)"

CONTRATISTA,


GERMAN AGUSTO PIÑEROS RUIZ

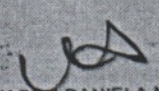
ASESORA JURÍDICA
DE CONTRATACIÓN


SONIA MILENA MOTTA ROBAYO

SUPERVISOR

LINA MARIA VASQUEZ DIAZ


Vo. Bo.
GRUPO CASANI & CIA SEN. C.
JULIO CESAR CASTRO VARGAS
Asesor jurídico


Proyectó: KAREN DANIELA MENDOZA ACEVEDO
Profesional en Derecho Área Contratación

Fecha de legalización	11/07/2025		
No. Contrato	531	Fecha de suscripción	14/05/2025
No. Otrosí	01	Fecha de suscripción	11/07/2025
Acta de reinicio		Fecha de suscripción	
Contratista	GERMAN AUGUSTO PINEROS RUIZ		

Número de certificado de disponibilidad presupuestal	1418	Fecha	10/07/2025
Número del registro de compromiso	1245	Fecha	11/07/2025

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Fecha de aprobación	NA	Número de póliza	NA
Aseguradora	NA		

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA- Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL– Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE CALIDAD – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE ANTICIPO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE SALARIOS – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

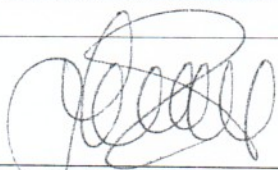
PÓLIZA DE OBRA – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

No. de Paz y Salvo	NA	Fecha de Exp.	NA	Vigencia	NA
No. de Liquidación	NA	Fecha de Exp.	NA	Exento	NA

OBSERVACIONES


 P/ MARIA PAULA TRUJILLO RAMIREZ
 Auxiliar Administrativo Área de Contratación


 SONIA MILENA MOTTA ROBAYO
 Asesora Jurídico De Contratación

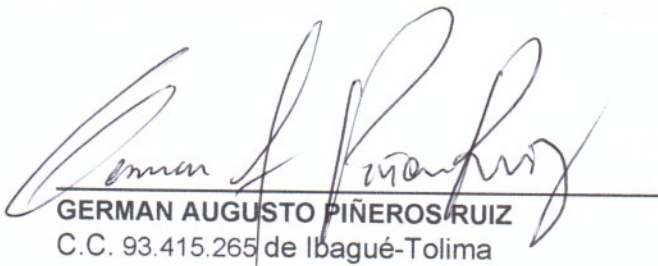
Neiva, 18 de julio de 2025.

Doctora
MARTHA LILIANA RODRÍGUEZ GARCÍA
Profesional Universitario
Ese Carmen Emilia Ospina

Asunto: Acogimiento renta exenta artículo 206, numeral 10 del estatuto tributario.

Yo, **GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 93.415.265, de Ibagué-Tolima, manifiesto bajo gravedad de juramento que me acojo a lo establecido por el decreto Min Hacienda 2231 de 2023, por lo cual informo que me tomaré la renta exenta mencionada en el artículo 206, numeral 10 del estatuto tributario; por tal razón, respetuosamente solicito me sea aplicada la retención de acuerdo al artículo 383 del mencionado estatuto.

Atentamente,


GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ
C.C. 93.415.265 de Ibagué-Tolima



HOJA DE RUTA PERSONAL CONTRATISTA

Nombre: GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ
No. contrato: 0531

Tipo de cuenta: CUENTA MENSUAL
Zona: SUR
Sede: CANAIMA

Epinao
Calafino

Primera cuenta

Table with 2 columns: Documentos oficina de contratación, Vo. Bo. Rows include Hoja de ruta, Documento equivalente a factura, Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual, etc.

Table with 2 columns: Documentos oficina de financiera, Vo. Bo. Rows include Documento equivalente a factura, Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual, etc.

Cuenta mensual

Table with 2 columns: Documentos oficina de contratación, Vo. Bo. Rows include Hoja de ruta, Documento equivalente a factura, Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual, etc. with 'X' marks.

Table with 2 columns: Documentos oficina de financiera, Vo. Bo. Rows include Documento equivalente a Factura, Certificación de contratos de personal y autorización de pago mensual, etc. with 'X' marks.

Cuenta terminación y liquidación

Table with 2 columns: Documentos oficina de contratación, Vo. Bo. Rows include Hoja de ruta, Documento equivalente a factura, Certificación de terminación y liquidación de contratos de personal y autorización de pago, etc.

Table with 2 columns: Documentos oficina de financiera, Vo. Bo. Rows include Documento equivalente a Factura, Certificación de terminación y liquidación de contratos de personal y autorización de pago, etc.

Observaciones:

Firma del interventor/supervisor

Handwritten signature of the supervisor.



FORMATO

CÓDIGO	GBS-S1-F35
VERSIÓN	1
VIGENCIA	09/05/2017
PAGINA 1 DE 1	

DOCUMENTO EQUIVALENTE

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos	GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ
No. de identidad	93.415.265
Cargo	PROFESIONAL EN ENFERMERIA
Dirección	vereda el Guadual-conjunto las Acacias
Correo electrónico	germanpineros1001@gmail.com
Celular	3504906375

No.	2
-----	---

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

Fecha de presentación	18 de julio de 2025
-----------------------	---------------------

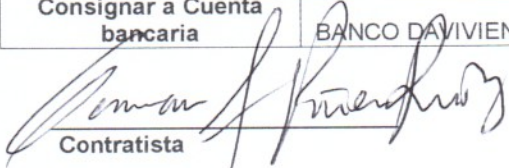
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Cliente	E.S.E. Carmen Emilia Ospina
Dirección	Calle 26 Sur carrera 22 Barrio Canaima

Nit	813.005.266-7
Teléfono	8726363

DETALLE

No. contrato	0531 de 2025
Objeto	El CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N° 1220 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.
Periodo a cobrar	Del 14 de junio al 13 de julio de 2025.
Descripción del cobro	Prestación de servicios como PROFESIONAL EN ENFERMERIA
Valor total a cobrar	\$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS MCT).
Consignar a Cuenta bancaria	BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS N° 0550488448409489


Contratista

Recibido contratación

Recibido contabilidad

FORMATO		CODIGO		GBS-01-F1	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO MENSUAL Y AUTORIZACIÓN DE PAGO		VERSIÓN		10	
		VIGENCIA		10/12/2020	
PAGINA 1 DE 1					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA					
Nombre GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ					
Dirección	vereda el Guadual-conjunto las Acacias	Tel. fijo/celular	3504906375	Tipo documento	Cédula de ciudadanía
Zona	Sur	Sede	Canaima	Tipo de servicio	P y P
Observaciones	EQUIPOS BASIOS EN SALUD RESOLUCION 1220 DE 2024				
DATOS ESPECÍFICOS					
No. Contrato	531	F. suscripción	14/05/2025	F. legalización	14/05/2025
		F. suspensión		F. reinicio	
Otro si No. 1	15/06/2025	Otro si No. 2	14/07/2025	Otro si No. 3	
Objeto	El contratista se compromete para con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N° 1220 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.				
MODALIDAD DE PAGO					
Medicina					
Médi. C. externa	Médi. Urgencias y hospitalización	Médi. Externa, RCV,PyP (Zona Rural)	Médi. Urgencias y Hospitalización (respiratorio)	Médi. (C.externa domiciliarias) urgencias.	Médi. C.externa, RCV,PyP y medico general unidad móvil
25.600	28.000	26.000	30.000	25.680	25.600
0	0	0	0	0	0
Enfe. S. social obligatorio	Técnico radiología	Radiólogo Lect. Enf. Gral.	Radiólogo Lect. SOAT	Conductores	fisioterapeuta RCV
	10.471	5.885	6.955	7.704	12.260
0	0	0	0	0	0
Laboratorio clínico		Odontología		Facturación	
Bacteriólogo	Aux. lab. Clínico	Ginecólogo	Citotecnólogo	Odontólogo	Aux. odonto.
16.200	8.500	10.700	13.375	17.976	7.704
0	0	0	0	0	0
Higiene oral					Facturación
Basico	Flúor	Sellantes	Detartraje	CPB	Edentulos
300.000	1.300,00	600	1.350	1.300	397,33
Meta mensual					Total Medicina
1					0
300.000	0	0	0	0	0
Período certificado					Total Lab. Clínico
14/06/2025 al 13/07/2025					300.000
TOTAL					\$ 8.000.000
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO					
Valor del contrato	\$ 16.000.000	Valor otro si No. 1		Valor otro si No. 2	8.000.000
Valor total contrato	\$ 24.000.000				
Proyección de pagos	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5
	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000			
	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Verificación
					\$ 8.000.000
Documentos que se deben adjuntar	Con la suscripción del presente documento se deja constancia que se recibe del contratista. Informe de actividades y soporte de ejecución del contrato (recibo de pago y planilla a SGSSS, documento equivalente a factura, entre otros)				
Datos cotización a seguridad social	IBC mínimo	\$ 1.423.500	IBC pagado	\$ 3.200.000	No. Planilla
Aportes a la seguridad social por (40% del valor del certificado)	Persona natural	Periodo a pagar	Aporte a salud	Valor mínimo	Valor pagado
				177.938	\$ 406.900
			Aporte a pensión	Valor mínimo	Valor pagado
				227.760	\$ 520.800
	Aporte a la ARP	Valor mínimo	Valor pagado	Fecha de pago	Entidad
		34.676	\$ 79.400	14/07/2025	PROTECCION
				14/07/2025	POSITIVA
La presente certificación se expide para dejar constancia del cumplimiento por parte del contratista las obligaciones pactadas en el contrato. De igual manera, que el contratista ha realizado los pagos del SGSSS, correspondientes al periodo ejecutado, teniendo en cuenta las bases de cotización exigidas por ley. La presente certificación deberá anexarse a la cuenta de cobro que se presenta a la tesorería de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.					
FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR				FECHA DE CERTIFICACIÓN	18/07/2025
NOMBRE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LINA MARIA VÁSQUEZ DÍAZ				
No. CEDULA	36.067.195				
CARGO	SUPERVISOR			APROBADO REVISIÓN DE CUENTA	



FORMATO

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA**

CÓDIGO	GBS-S1-F41
VERSIÓN	3
VIGENCIA	14/08/2018
PAGINA 1 DE 13	

Neiva, 18 de julio del 2025.

Dra.

LINA MARIA VÁSQUEZ DÍAZ

Supervisora - Contrato Prestación de Servicios Profesionales N° 0531 del 2025

REF: INFORME DE ACTIVIDADES.

GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ mayor de edad y domiciliado en esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.415.265 expedida en Ibagué-Tolima, mediante el presente escrito me permito presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES** del contrato de la referencia:

Objeto contractual: El contratista se compromete para con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION N° 1220 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

Periodo ejecutado: Del 14/06/2025 al 13/07/2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1	Garantizar el cumplimiento del lineamiento técnico operativo de equipos básico de salud, operación y seguimiento de territorio y metas asignadas, establecidas en el anexo técnico único en el cual hace parte el contrato.	En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.	Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla
2	Realizar y enviar cronograma de actividades según anexo técnico el cual hace parte integral del contrato	Me fue reportado el cronograma de actividades donde se encuentra la asignación de territorio, el cual ejecute a cabalidad según la directriz de coordinación.	Anexo Imagen N° 1
3	Diseñar y elaborar plan de cuidados primarios de las familias visitadas.	En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el	Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de



FORMATO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA

CÓDIGO	GBS-S1-F41
VERSIÓN	3
VIGENCIA	14/08/2018
PÁGINA 3 DE 11	

		<p>brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.</p>	<p>apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla</p>
4	<p>Atender las diferentes intervenciones y acciones del plan de cuidados primarios con los diferentes profesionales de la salud que se asignen al equipo básico</p>	<p>En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.</p>	<p>Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla</p>
5	<p>Realizar atenciones e intervenciones y acciones del plan de cuidados primarios correspondientes al área de enfermería.</p>	<p>En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.</p>	<p>Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla</p>
6	<p>Realizar el correspondiente registro en el sistema de información e historia clínica de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA</p>	<p>En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como</p>	<p>Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla</p>



FORMATO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA


CÓDIGO GBS-S1-F41

VERSIÓN 3

VIGENCIA 14/08/2018

PÁGINA 3 DE 13

7	Implementar y reportar los indicadores de la cadena de valor para el seguimiento de la ejecución del lineamiento técnico operativo de equipos básicos de salud.	vacunador, anotador. En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.	Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla
8	Entregar informe mensual del trabajo realizado de acuerdo a los parámetros establecidos y/o parciales de acuerdo al requerimiento.	Realice y entregue el presente informe mensual en medio físico, diligenciado según los parámetros establecidos por coordinación, plasmando las actividades ejecutadas durante el periodo junto con sus soportes pertinentes.	Informe en medio físico entregado a coordinación para su revisión y aprobación
9	Participar de las jornadas de salud en articulación con las EAPB e IPS con presencia en el municipio donde se aborden situaciones o condiciones pendientes de intervención según lo identificado en los ejercicios de caracterización, ofertando servicios de salud según las rutas integrales de atención en salud de acuerdo a la resolución 3280/2018 que contribuyan en solventar los determinantes sociales en salud con enfoque en riesgo cardiovascular y otras enfermedades crónicas no transmisibles enfermedades nutricionales, riesgos en enfermedades EERD(enfermedades emergentes reemergentes y desatendidas) y relacionadas a determinantes de ambiente y consumo.	En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.	Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla
10	Organizar el proceso de	En el marco y atención a la	Debido al requerimiento del

	FORMATO		CÓDIGO	GBS-S1-F41
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	14/08/2018
			PAGINA 1 DE 10	

	<p>caracterización familiar realizado por los técnicos de salud en los Microterritorios asignados</p>	<p>contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.</p>	<p>ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla</p>
11	<p>Realizar demanda inducida y canalización de los usuarios a la ruta de mantenimiento y promoción de la salud.</p>	<p>En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.</p>	<p>Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfica, Imagen # 6-7 y 8 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla</p>
12	<p>Realizar difusión de las campañas, jornadas y actividades que se realicen, mediante el uso de las redes sociales.</p>	<p>En el marco y atención a la contingencia decretado por medio de la resolución 0691 de 2025 por el ministerio de salud y protección social, el cual declaro la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causada por la fiebre amarilla, se adoptaron medidas para su prevención y control, por ende, el programa equipos Básicos en Salud, durante este periodo apoyo en las jornadas de vacunación, el cual ejecute en la zona rural corregimiento del Caguán como vacunador, anotador.</p>	<p>Debido al requerimiento del ministerio de salud por la emergencia sanitaria, se ejecutaron actividades de vacunación de los cuales se anexa evidencia fotográfico, Imagen # 4- 5 y 6 de apoyo a las jornadas de vacunación de fiebre amarilla</p>
13	<p>Asistir a todas las capacitaciones y reuniones programadas y ejecutadas por la empresa (inducciones y reinducciones y actualizaciones.)</p>	<p>Asistí a la reunión presencial Fecha:21/6/2025 Tema: RIAS-Ruta Materno perinatal Hora: 8:00am Lugar: auditorio Ludivia ESE CEO sede Canaima</p> <p>Asistí a la reunión presencial</p>	<p>Registro de asistencia en físico bajo custodia de coordinación</p> <p>Anexo fotográfico: Imagen # 2 Imagen # 3 Imagen # 4 Imagen # 5</p>



FORMATO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA

CÓDIGO	GBS-S1-F41
VERSIÓN	3
VIGENCIA	14/08/2018
PÁGINA 5 DE 13	

		<p>Fecha:25/6/2025 Tema: PAIWEB Hora: 8:00am Lugar: auditorio Ludivia ESE CEO sede Canaima</p> <p>Asistí a la reunión presencial Fecha:26/6/2025 Tema: Manejo adecuado de la cadena de frío Y vacunación de fiebre amarilla Hora: 8:00am Lugar: auditorio Ludivia ESE CEO sede Canaima</p> <p>Asistí a la reunión presencial Fecha:3/7/2025 Hora: 8.00 am Tema: desarrollo de capacidades frente a la fiebre amarilla Hora: 2:00 pm Tema: caracterización APS Lugar: auditorio ESE CEO sede Canaima</p> <p>Asistí a la reunión presencial Fecha:11/7/2025 Tema: Rutas de atención a población víctima del conflicto armado y las correspondientes Rutas de Atención a la Población contenidas en la norma Hora: 8:00am Lugar: ESE CEO sede Canaima</p> <p>Asistí a la reunión presencial Fecha:12/7/2025 Tema: Instrumentos y Formulario de Caracterización Hora: 8:00am Lugar: ESE CEO sede Canaima</p>	
14	Responder por los bienes y los elementos entregados para el cumplimiento de sus actividades.	Durante este periodo me fue suministrado carné, gorra y chaleco de identificación al programa los cuales tengo bajo mi custodia y he usado con respeto y responsabilidad.	Acta de recibido el cual se encuentra en los archivos de coordinación y registro fotográfico anexo en el presente informe de las jornadas donde se evidencia los elementos recibidos.
15	Apoyar las actividades del proceso de vacunación,	Durante este periodo ejecute actividades propias de vacunación de	Formatos de registro diario de

**FORMATO**

CÓDIGO GBS-S1-F41

VERSIÓN 3

VIGENCIA 14/08/2018

PAGINA 6 DE 13

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA**

conforme al requerimiento del supervisor, de conformidad a la resolución N°. 0691 de 2025, expedida por el ministerio de Salud.

conformidad a la resolución N°. 0691 de 2025, expedida por el ministerio de Salud, y requerida por supervisión del convenio, donde lleve a cabo jornadas de vacunación ejecutando la labor de vacunador administrando el biológico de fiebre amarilla, anotador; realizando diligenciamiento de formatos de vacunación, formato de barrido documentado en físico, carné y formato en Excel, dicha actividad se desarrolló mediante la estrategia casa a casa, con el fin de llegar a la comunidad y realizar cobertura total de vacunación contra la fiebre amarilla.

Fecha:14/6/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:20

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:16/6/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:20

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:18/6/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:20

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:19/6/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

vacunación en físico entregaron a coordinación PAI


Formato Excel de RDV subido al drive asignado por coordinación
<https://drive.google.com/drive/folders/1ml173e0boaipCudRC9QthNbvdXtC5JdU>

Anexo fotográfico

Imagen # 6

Imagen # 7

Imagen # 8

	FORMATO		CÓDIGO	GBS-S1-F41
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	14/08/2018
			PAGINA 7 DE 12	

Hora: 7:00 am
Población intervenida:20
También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:20/6/2025
Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado
Hora: 7:00 am
Población intervenida:20
También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:26/6/2025
Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado
Hora: 7:00 am
Población intervenida:20
También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:28/6/2025
Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado
Hora: 7:00 am
Población intervenida:20
También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:2/7/2025
Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado
Hora: 7:00 am
Población intervenida:20
También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:04/7/2025
Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado
Hora: 7:00 am
Población intervenida:10

Anexo fotográfico
Imagen # 6
Imagen # 7
Imagen # 8

**FORMATO**

CÓDIGO GBS-S1-F41

VERSIÓN 3

VIGENCIA 14/08/2018

PÁGINA 9 DE 13

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA**

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:05/7/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:10

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:7/7/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:10

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:8/7/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:10

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:9/7/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:10

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel

Fecha:10/7/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

Hora: 7:00 am

Población intervenida:10

También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de

Anexo fotográfico

Imagen # 6

Imagen # 7

Imagen # 8



FORMATO

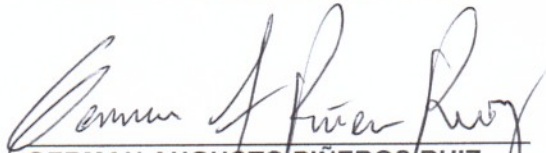
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA

CÓDIGO	GBS-S1-F41
VERSIÓN	3
VIGENCIA	14/08/2018
PÁGINA 0 DE 13	

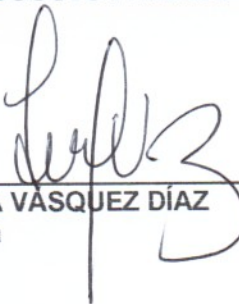
	<p>vacunación en Excel</p> <p>Fecha: 11/7/2025</p> <p>Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado</p> <p>Hora: 2:00 pm</p> <p>Población intervenida: 10</p> <p>También se realizó mapeo barrido documentado y registro diario de vacunación en Excel</p>	<p>Anexo fotográfico</p> <p>Imagen # 6</p> <p>Imagen # 7</p> <p>Imagen # 8</p>	
16	<p>Adelantar las demás actividades anexas o complementarias inherentes al objeto contractual que se requieran para el adecuado cumplimiento del contrato interadministrativo.</p>	<p>Durante este periodo no se requirió de mi apoyo a la ejecución de otras actividades anexas y/o complementarias inherentes al objeto contractual.</p>	<p>No se reporta evidencia puesto que no se requirió de mi asistencia a esta actividad durante este periodo.</p>


Observación: El físico de los documentos proyectados y relacionados en el presente informe se encuentra en el archivo de la Oficina.

VALOR DE PERIODO EJECUTADO: \$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS MCT).


GERMAN AUGUSTO PIÑEROS RUIZ
Contratista


MARIA CATALINA CAMARGO GALINDO
Apoyo a supervisión


LINA MARIA VÁSQUEZ DÍAZ
Supervisora

	FORMATO	CÓDIGO	GBS-S1-F41
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA	VERSIÓN	3
		VIGENCIA	14/08/2018
		PAGINA 11 DE 13	

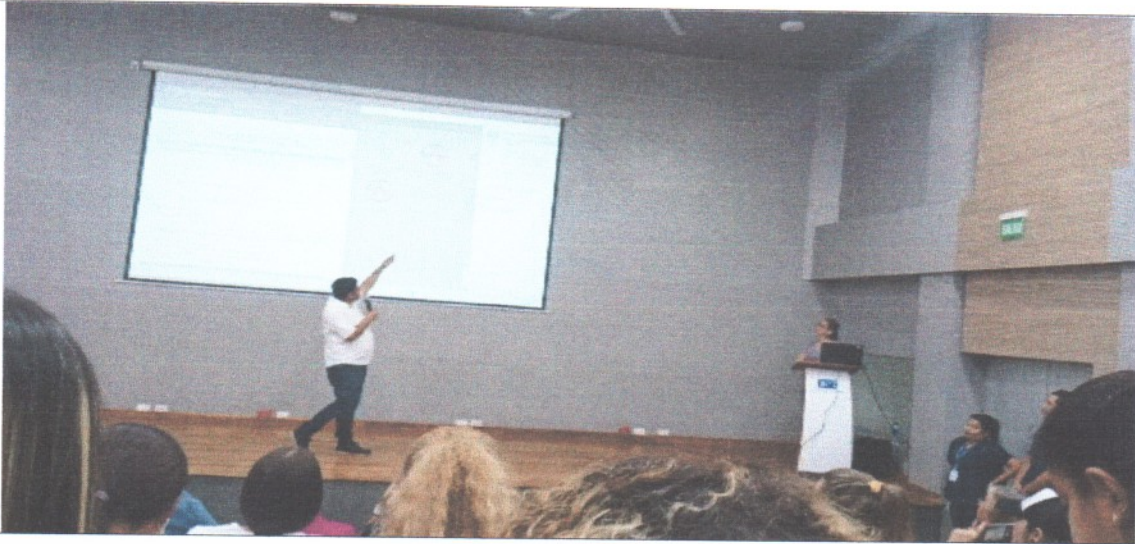


Imagen # 3
 Actividad: asistencia a la capacitación presencial
 Fecha: 03/7/2025
 Lugar: auditorio ESE CEO Canaima



Imagen # 4
 Actividad: asistencia a la capacitación presencial
 Fecha: 11/7/2025
 Lugar: auditorio ESE CEO Canaima



FORMATO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA

CÓDIGO GBS-S1-F41

VERSIÓN 3

VIGENCIA 14/08/2018

PACINA 10 DE 13

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

RURAL											
TERRITORIO	NOMBRE	PROFESION	ROL	EQUIPO	UBICACIÓN	ZONA RURAL	JORNADA	PLACA	NOMBRE	CELULAR	
EB501	MARIA HERFILIA SOTELO	JEFE	VACUNADORA	2	N/A	ZONA RURAL	CAGUAN RURAL chapurro	JORNADA CONTINUA	KOL770	JOSE	3115493167
	HECTOR GONZALO	AUX.	ANOTADOR								
	LUCAS TOVAR	GESTOR	ANOTADOR								
	HEIDY TATIANA ANGEL	AUX.	VACUNADOR								
	BRAYAN STIVEN BAUTISTA	AUX.	VACUNADOR								
	SANDRA TATIANA POLANIA PEÑA	COMPLEMENTA	ANOTADOR								
EB506	FAIBEL ALVAREZ GONZALES	AUX.	ANOTADOR	4	N/A	ZONA RURAL	GUAGIRCO	JORNADA CONTINUA	THQ419	JEFERSON ANDRES	3109233917
	BLEIDY SOFIA QUIJERO	AUXILIAR	VACUNADOR								
	MARIA FERNANDA RAMIREZ	GESTOR	ANOTADOR								
	GRIZNA PUENTES	AUXILIAR	VACUNADOR								
	LINA RAMOS	AUXILIAR	VACUNADOR								
	ESTHEFANNY PERDOMO	JEFE	VACUNADOR								
EB508	ANDREA GARZON	PSICOLOGA	ANOTADOR	3	N/A	ZONA RURAL	LA PLATA RIO CEIBAS	UNICA	THQ197	ROBERTO BAQUERO	3155514844
	LAURA VARGAS	JEFE ENFERMERIA	VACUNADOR								
	DIEGO LEON	PSICOLOGO	ANOTADOR								
	BELCY DIAZ	AUXILIAR	VACUNADOR								
	ESTEFANY ECHEVERRY	AUXILIAR	VACUNADOR								
	MARIA VANESA SANCHEZ TOVAR	AUXILIAR	VACUNADOR								
EB5039	KATERINE CRUZ NIFICO	AUXILIAR	ANOTADOR	2	N/A	ZONA RURAL	CAGUAN	JORNADA CONTINUA	LPY857	NELSON	313 3796322
	ISMAEL OLAYA	GESTOR	ANOTADOR								
	AUX FERNANDA AYURE	AUX	VACUNADOR								
	ANGIE TATIANA PELAEZ	AUX	ANOTADOR								
	YERALDIN MUNOZ BUUYUCUE	AUX	ANOTADOR								
	JARRISON PERDOMO	AUXILIAR	VACUNADOR								
EB5040	GERMAN PINEROS	JEFE	VACUNADOR	2	N/A	RURAL	CAGUAN	7 AM - 2 PM	WHX389	MAURICIO	3105735283
	YOLANDA BUSTO	AUXILIAR	ANOTADOR								
	KAREN DAYANA VILLALBA	AUXILIAR	VACUNADOR								
	ELI PSICOLOGA	GESTOR	ANOTADOR								
	HEINER TRUJILLO	AUXILIAR	ANOTADOR								
	KAREN DANIELA IRREÑO	JEFE	VACUNADOR								
EB5009	ALEXANDRA CASTRO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANOTADOR	2	COMUNA NORORIENTAL	RIO CEIBAS	RIO CEIBAS EL RESERVOIRIO	JORNIDA CONTINUA	WHX407	ALEJANDRO	3223936848
	BRAYAN VALENCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	VACUNADOR								
	DANIELA VILLAREAL PERDOMO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	VACUNADOR								

Imagen # 1

Actividad: cronograma de actividades



Imagen # 2

Actividad: asistencia a la capacitación presencial

Fecha: 21/6/2025

Lugar: auditorio ESE CEO Canaima



FORMATO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

CÓDIGO GBS-S1-F41

VERSIÓN 3

VIGENCIA 14/08/2018

PAGINA 12 DE 13



Imagen # 5

Actividad: asistencia a la capacitación presencial

Fecha: 12/7/2025

Lugar: auditorio ESE CEO Canaima



Imagen # 6

Actividad: apoyo y supervisión en las jornadas de vacunación de fiebre amarilla

Fecha: 12/06/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado



FORMATO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

CÓDIGO GBS-S1-F41

VERSIÓN 3

VIGENCIA 14/08/2018

PAGINA 13 DE 13



Imagen # 7

Actividad: apoyo y supervisión en las jornadas de vacunación de fiebre amarilla

Fecha: 28/06/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado




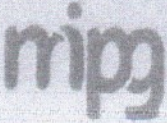
Imagen # 8

Actividad: apoyo y supervisión en las jornadas de vacunación de fiebre amarilla

Fecha: 10/07/2025

Lugar: corregimiento del Caguán centro poblado

SOBRA

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA</p>	<p>FORMATO MINUTA OTROSÍ</p>			
<p>PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>	<p>CODIGO: GCR-S1-F18</p>	<p>VIGENCIA: 24/07/2023</p>	<p>V3</p>	<p>PÁGINA 1 de 2</p>

OTROSÍ N° 02 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0493 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA Y JARRINSON PERDOMO CAPERA

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA" con domicilio en Neiva y Nit. 813.005.265-7, representada legalmente por la Dra. **LINA MARIA VASQUEZ DIAZ**, mayor de edad, con domicilio en Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía N° 36.067.195, expedida en Neiva-Huila, Quien fue encargada del cargo de Gerente, según Decreto No. 0160 del 28 de Mayo de 2025, expedido por la Alcaldía de Neiva y de la otra, **JARRINSON PERDOMO CAPERA**, también mayor de edad, con domicilio en Neiva, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.075.320.974**, quien para los mismos efectos se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar otrosí modificatorio al contrato **N°493** de 2025, con base a los siguientes considerandos: **1)** La ESE CARMEN EMILIA OSPINA tiene como objetivo prestar el servicio de salud de primer nivel de complejidad con calidez, eficiencia, oportunidad, eficacia y calidad, a sus usuarios, apoyado de un equipo humano con capacidades y calidades de conformidad a la actividad que desarrollan, de equipos tecnológicos y de estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios; **2)** Se suscribió Contrato de Prestación de Servicios N° **0493 del 12 de Mayo de 2025**, cuyo objeto es la prestación de servicios como **"CONTRATAR TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA ZONA RURAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA RESOLUCION No. 1220 de 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFORMACION Y OPERACION DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA."**, con fecha de legalización del 12 de Mayo de 2025, con un plazo de ejecución es por dos (02) meses, por un valor **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 6.000.000,00)**. **3)** Que El Supervisor del contrato **0493 DE 2025**, la Doctora **LINA MARIA VASQUEZ DIAZ**, mediante estudio previo solicita otrosí para adicionar un mes al plazo de ejecución y recurso por el valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000)**. Conforme a las siguientes **CONSIDERACIONES:** Que la Resolución N° 18 del 2025 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA", establece que cuando se presenten circunstancias especiales debidamente comprobadas, que justifiquen la modificación de alguna de las cláusulas del mismo, las partes suscribirán un acta modificatoria, previo el visto bueno del supervisor o responsable institucional del respectivo contrato, que contendrá con claridad y precisión la reforma pertinente. Conforme a ello, por necesidad del servicio y para seguir dando cumplimiento a las actividades de equipos básicos de salud, se requiere adición en tiempo y recurso al contrato **0493** de 2025 **4)** Por lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan celebrar el presente Otrosí N° 02 al Contrato **0493** de 2025, **ADICIONANDO, PLAZO DE EJECUCION Y VALOR AL CONTRATO**, el cual quedará de la siguiente manera **PRIMERO – ADICIÓN EN TIEMPO:** Amplíese por un mes el plazo de ejecución del contrato No. **0493** del 2025. **SEGUNDO-PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Adicionar al contrato la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000,00)**, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1325 del 25 de Junio de 2025, denominado Otros servicios sanitarios n.c.p-PERSONAL-PROFESIONALES-EQUIPOS BASICOS APS, Rubro 24-50-20-90-03-93-19-9, Recurso: 01, para un valor total del contrato de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000,00)**. **TERCERO-OBLIGACIONES:** EL CONTRATISTA se compromete a seguir ejecutando el contrato conforme a las condiciones establecidas en el contrato inicial acorde a la

Disfrute al máximo la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMBIA
063 3929

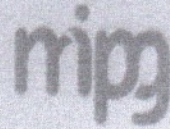
WHATSAPP
304 384 99 97

WIFI



CARMEN EMILIA OSPINA
CONTRATACIÓN

FORMATO
MINUTA OTROSÍ



PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F18

VIGENCIA: 24/07/2023

03

Pluma 2-00 2

presente adición. **CUARTO-PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN;** El presente contrato otrosí se perfecciona con las firmas de las partes. Para su legalización y ejecución

Para constancia se firma en Neiva, a los

CONTRATANTE,

LINA MARIA VASQUEZ DIAZ
Gerente E.S.E. "CARMEN EMILIA OSPINA (E)

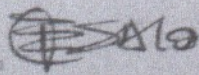
CONTRATISTA,

JARRISON PERDOMO CAPERA

ASESORA JURÍDICA
DE CONTRATACIÓN

SONIA MILENA MOTTA ROBAYO

SUPERVISOR

LINA MARIA VASQUEZ DIAZ

Va. Bc
GRUPO CASANI & CIA SEN. C.
JULIO CESAR CASTRO VARGAS
Asesor jurídico

Proyecto: KAREN DANIELA MENDOZA ACEVEDO
Profesional en Derecho Area Contratación

Disfrutamos la experiencia por tu salud bienestar y dignidad

LINEA AMBIA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

W F I G
ESE Carmen Emilia Ospina